

Esta obra de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 26, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelve los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 425 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27

Número atrasado diez et

Número suelto cinco cts.

Dois ediciones diarias

Martes 18 de Diciembre de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.287

JUNTA DE SOCIADOS

El presupuesto municipal.

Se extiende en otras consideraciones sobre la necesidad de recabar ingresos, ya que para pavimentación se consignan 70.000 pesetas; vuelve a hablar el señor Castro, rectificando el Sr. Romo, que insiste en su criterio, y se aprueba la consignación con el voto en contra del Sr. Romo.

Se da cuenta de un nuevo arbitrio sobre carros no matriculados en Salamanca, y por cuyo concepto se consignan 10.000 pesetas.

El Sr. Romano cree ver en este arbitrio, disfrazado, el ilegal impuesto de peaje, y vota en contra, haciendo lo mismo el Sr. Sánchez-Gómez.

Se lee otro nuevo arbitrio sobre coches, autos, etc. de tránsito por la ciudad, y los Sres. Romo, Olivera y Sánchez-Gómez votan en contra, por las razones del anterior.

Se aprueban las tarifas del impuesto sobre licencias para fijar y repartir anuncios, etc.

Asimismo se aprueba las de postes y palomillas, y uno nuevo sobre mudanzas, de bajísima tarifa, y cuyo objeto más que el de evitar que los vecinos se olviden de dar cuenta del traslado de domicilio para los efectos del pago del impuesto de inquilinato.

Se da cuenta de un nuevo impuesto sobre las casas que carecen de aceras.

El Sr. Romano lo combate por creer que es misión del Ayuntamiento la de la pavimentación de calles y colocación de aceras.

Defienden el impuesto los Sres. Clairac y Escar, y se aprueba, votando en contra los Sres. Romo y Sánchez-Gómez.

Se aprueba otro nuevo impuesto sobre las casas y toda clase de edificios que carecen de canchales y bajadas y por el que se consignan 6.000 pesetas.

Otro sobre el servicio de alcantarillado en las calles donde está la red construida, se aprueba también, votando en contra el Sr. Romo, por entender que este arbitrio debe establecerse cuando el alcantarillado está terminado.

Se aprueban otras consignaciones de escaso interés, y queda en suspenso el reglamento para la aplicación y cobranza del impuesto sobre los billetes de espectáculos.

Y se suspende la sesión hasta hoy, a las cuatro de la tarde.

En la sesión de hoy se conocerá de las partidas de gastos por dietas y de la nivelación del presupuesto, llegando-se para ello a la sesión permanente.

INTERESES LOCALES

Carbones y maderas

Ya en otras ocasiones ha dado EL ADELANTO la voz de alarma sobre la agudísima crisis que se acerca sobre la economía salmantina por la carestía de combustible con que hacer frente al consumo de la población y necesidades industriales.

Por el momento fué pallado el conflicto con algunos vagones de carbón mineral que con intermitencias han venido a Salamanca desde los centros asturianos. Pero como la facturación sufre los mismos retrasos que adolece el tráfico ferroviario español, es lo cierto que casi agotadas las pocas existencias que había en los almacenes, vuelve a presentarse el mismo problema de capital interés para la ciudad.

El digno Sr. Gobernador civil, comprendiendo así, ha remitido unos volantes a los almaceneros de la capital para que den cuenta de la cantidad indispensable al consumo de Salamanca, precios de compra y minas de procedencia.

Nuestro particular amigo el Sr. Peix ha requerido a la primera autoridad, manifestándole que necesita para las ventas mínimas a sus clientes 20.000 kilogramos de carbón cok; 20.000 de cribado; 10.000 de galleta y 10.000 de antracita.

Adicionando la spotilla de que carece casi en absoluto de combustible mineral, pues los pedidos o no se los sirven o lo hacen con intervalos enormes de tiempo. Los restantes almaceneros de la capital han enviado al Sr. Gobernador enérgicas y apremiantes solicitudes.

De desear es que el Gobierno se preocupe un poco de este conflicto tan trascendente para Salamanca, ordenando que sean servidos con regularidad los pedidos que se requieren como mínimo para atender al abastecimiento particular e industrial.

Del celo demostrado por el Sr. Gobernador nos congratulamos y confiamos en que hará valer ante los Poderes públicos las exigencias legítimas de esta población en tan agudísimo problema.

Nuestros lectores tienen también noticia de la resolución satisfactoria dada a la carestía de maderas y materiales de construcción, mediante un convenio habido con una entidad portuguesa que facilitaba la importación de una cantidad suficiente del primer artículo.

Pero es lo cierto que también en esta cuestión entorpece la treída de maderas el desbarajuste de vagones. Tenemos noticia de que algún almacenista se ha entrevistado con el Sr. Director de la línea portuguesa para pedir la urgente habilitación de material móvil con que trasladar a Salamanca las partidas ya preparadas que esperan tránsito en la frontera. Parece que el Director de

S. F. P. manifestó al indicado almacenero que no dependía ya de sus atribuciones la facilitación de vagones, pues la Junta de transportes era la encargada de autorizar estas concesiones, según lo apremiante de las circunstancias.

Huelga, de ser esto cierto, encarecer que los industriales salmantinos deben dirigirse, por mediación del Sr. Gobernador, a la entidad oficial nombrada, para que ordene el rápido traslado a los almacenes de la población de las maderas compradas, además de los restantes materiales de construcción para evitar de este modo que pueda originarse una crisis tan acuciante de trascendentes consecuencias en la subsistencia de centenares de obreros dedicados a esta clase de trabajos.

Incautación de trigo

En la cotidiana visita que hacemos al Gobierno civil al efecto de adquirir informaciones de índole local y nacional, el gobernador, Sr. Rodríguez B.anco, nos interesó la publicación de la siguiente rota revaloradora de los propietarios del Poder central respecto a la carestía de los trigos.

Dice así: «El Gobierno se preocupa extraordinariamente del alza de los precios de los trigos y de la intranquilidad de muchos tenedores de este artículo de primera necesidad, que pretenden obtener mejores precios y no ceden sus productos a la industria molinera».

Como de seguir prolongando esta situación alarmante para el consumo nacional pudiera sobrevenir un conflicto grave, parece ser que en estos días el Consejo de Ministros se ocupará de adoptar alguna medida, que pudiera llegar a ser la incautación».

VINOS Y LICORES CASA PRIETO

DE AYER A HOY

LAUDABLE CAMPAÑA El querido colega madrileño *El Día* prosigue acentuando la laudable campaña emprendida contra la compra bochornosa e infamante del cuerpo electoral.

Cuando las sirenas proféticas de la renovación triunfante anunciaron a España por boca de sus paladines esforzados la total y absoluta regeneración en las costumbres públicas nacionales, dijimos nosotros, claro que sin actuar de pitonisas, que el cacareo redentor no podía, era de una imposibilidad notoria transformar bruscamente el viciado y ridículo tinglado donde la farsa ejecutó, durante infinidad de lustros, sus volatinas y sus puruetas.

Fundamentábamos nuestro criterio, demasiado en contacto con una realidad de brutales enseñanzas, en la incapacidad, en la deformidad educativa en que se encontraban las masas populares ejecutoras del derecho del sufragio.

Precisamente escribimos sintiendo los espolazos de un ejemplo vivo y manifiesto de corrupción de la multitud. Necesitábamos transcribir el cuadro sin recargar las tintas que trazaron las últimas elecciones de concejales?

Aquí, en Salamanca, donde la enfermedad del vicio de venderse por unas monedas, es endémico, con una cronicidad agudizada, pensar en derribar de golpe y porrazo un sistema enfeudado, vinculado a nuestras costumbres políticas, es de una peregrinancia inocencia.

Claro que se pudieran tomar medidas más o menos enérgicas, más o menos acertadas, contra los viejos caciques, contra los corruptores contra los vulnerables del sufragio.

Todo inútil. Subrepticamente, impunemente, seguirán nuestros apremiados violando la pureza de las conciencias, haciendo añicos la ley, riéndose descaradamente de gobernadores y autoridades (implica esto un pesimismo tan absoluto, que preconcitemos la esterilidad de toda reforma?)

De ningún modo. Admitida que la compra escandalosa no puede corregirse, porque si ella cooperan las masas electorales, su bastión como mandas, y en un ambiente de fruición y de regodeo, intentemos algo para desvirtuar su afrentoso comercio. ¿Que cómo? Atacando las escaleras de los candidatos.

No asustarse! Lejos de nuestro ánimo ensalzar un procedimiento de mercedo. Pero aprestese el Gobierno a fiscalizar las operaciones electorales, purificando el tinglado de traficantes y compradores, y va-

cie todas sus sanciones, toda su penalidad en los escrutinios generales.

Para ello, encomendese la proclamación definitiva, no al Tribunal Supremo, atajado de los teatros de la lucha, si a las Audiencias provinciales, que recogen el espíritu popular, y que pudieran ser un jurado infalible que inapelablemente desechase actas donde las pruebas del soborno fueran palmarias. Y así en vez de la indiferencia y la sonrisa con que acogen los candidatos sobornadores las denuncias y las protestas, sería un momento de estupor y de delirio cuando un tribunal de justicia los enviase a su casa sin el acta y sin los dineros!

De todos modos, es imprescindible atajar esta gran greña que amenaza corroer la conciencia española. Restrinjase el voto a los ineptos, a los analfabetos, a los imputos, a los incapacitados por deformidad de pudor.

Lo interesante es purificar este ambiente de corruptelas, de tráfico y de ardid que una farándula de comediantes tejó para vergüenza de España.

FRUTAS DE VALENCIA.-En los Almacenes Generales se están recibiendo estos días depósitos de selectas y variadas frutas de Valencia para Salamanca. — : : : : manca y su provincia : : : 4-1

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: De Madrid para Barcelona, desde donde continuará su viaje a Roma, el Preboste salmantino doctor Alcolea.

= Han llegado: De San Sebastián, el propietario don Luis Ibarlucea.

= De Valencia, el industrial D. Angel del Río.

= De Madrid, el industrial D. Manuel Mirat, el diputado provincial don Fernando Iscar y el alumno del doctorado en Medicina, D. Teófilo Morató Cárdenas.

Enfermos.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa de nuestro querido amigo el doctor don Juan Manuel Martín Sánchez.

También se halla enfermo nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, D. Luis Maldonado. Deseamos la mejoría de dichos enfermos.

Varias.

Nuestro estimado amigo el ilustrado profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho y antiguo compañero en la Prezasa, D. Isidoro Iglesias García, ha sido nombrado catedrático numerario de Derecho canónico de la Universidad de Santiago.

Reciba nuestra más efusiva felicitación por tan merecida recompensa.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios militares.

Hago saber: Que según oficio recibido del Sr. Coronel del regimiento infantería de Toledo, deben incorporarse con toda urgencia, los reclutas del cupo de instrucción que a continuación se expresan, en la plaza de Zamora:

Francisco Hernández Pérez, Juan Colmener García, Alejandro Martín Curto, Marcelino Conde Mañilo, Feiciano González Gómez, Manuel Arregui Villalba, Hermenegildo García Corredera, Andrés Elena Sánchez, Cesáreo Torres Peña José García Martín, Emiliano Borrero Martín, Jesús Chillón Sampedro, Vicente Castaño Merchán, Francisco García Sánchez, Manuel Pérez Cid, José de la Mano Brihuega, Jerónimo Vicente Caballero, José González González Julio Sánchez López, Cándido Rodríguez Cano, Paulino Martín R. galdó, José Sánchez Nieto, Martín Calles Crespo, Jesús Cabo Sánchez, Francisco Sánchez del Espiritusanto, Eugenio Gómez Rodríguez, Juan Bautista Martín, Valeriano Domínguez Sánchez, Hipólito González Nieto, José Borrego, Lucio López García, Julio Colmener García, Demetrio García Hernández, Eusebio Hernández López, Teófilo Juanes García, José González Vicente, Manuel Vaqueiro Hernández, Valeriano Boyero Hernández, Manuel Payo Morales, Luis García Martín, Juan Rodríguez Viñuela, Agustín Berrocal Rodríguez.

Salamanca, 17 de Diciembre de 1917. El Alcalde, Miguel Iscar Peyra.

ESTA NOCHE ES NOCHEBUENA...

Las municiones para las próximas Pascuas

Los preparativos para Nochebuena ¡5.000 kilos de turrón-Peladillas, almendras, dulces y fiambres-Excursión sibirítica por los despachos de Prieto, Los Cubanos, la Cooperativa y Francisco Torres-¿Qué más prepara a usted para estos días?-Las "terribles", circunstancias-¿Y que está cara la vida...!-Dependientes que son héroes-¡Esta noche es Nochebuena!

...Y esta noche arropaditos, ateridos por la helada que comienza a poner tonos de plata en el ambiente y cosquillea al organismo con tiritones castañeteanes, empezamos a recorrer los suculentos escaparates que provocan en nuestro estómago bostezos arrobadores.

Golpea en nuestro cerebro la pesadilla crítica que monopoliza por las estrellas del cielo los comestibles y babebles, y así caminamos abrumados por el pavor que nos produce la angustiosa soledad de nuestros bolsillos, viendo la vida al través de estos escaparates tan bella y tan cordial.

Columbramos tras de los cristales que empañan la frialdad de la noche con un esmeril de escarcha, las pilas de turrón sabroso que rezuma el almidar de su meleza exquisita; las cajas de peladillas y almendrados que eguan nuestra paladar con frenéticos deseos; los mazapanes tan dulces, tan delicados que dibujan mil figurillas grotescas y mofetudas; las sardas de embutidos, las mullas de jamones untuosos; los collares de fiambres que cantan silenciosamente la melopea provocadora de ¡comedme! los plátanos verdicosos, las granadas purpúreas, los melones amarillentos y panzudos, las mandarinas como empujados de oro, las piñas americanas de un opal diluido, los frascos de alimbaradas conservas, los tarros de aceitunas que yacen en simétricas hileras en los cristallados envases... ¡Ah... ah... ah...!

¡Esta maldita boca!

Y penetramos en el lujoso y opulento despacho de D. Enrique Prieto. Las vanguardias de mujeres, de damiselas, de señoras, de hombres, de chiquillos que se apretujan, que se abanistan contra el mostrador, donde unos muñecos humanos se agitan heroicamente, frenetizados por la gritería que demanda servicio, da la sensación de un asalto de la multitud atascada de una manía de acuciamiento y de prisa.

Sobre las caras la mueca de ¡despácheme usted a mil ¡vá ver si se acaba el turrón y me quedo sin él! trazan delirios agudos. En medio del gurgiryo formidable podemos atrapar a este simpático D. Demetrio, que trasuda un río de líquido poroso, sifto de tantas solicitudes. Se nos escapa, corre, vuela, maneja un cuchillo, atosiga un peso, da una voz, blande una barra de turrón, desaparece, vuelve a caer pesado, censino en nuestras manos que le zarandean.

—Vamos a ver ¿qué tienes preparado para estas Navidades?

—Pues ya lo ves. Es decir, si tardas un momento en dirigir la vista ya no lo ves. Porque aquí, el turrón, las fiambres, el mazapán ¡el caos! desaparece en un santiamén devorado por los compradores. En concreto, que he pedido dos mil kilos de turrón de diferentes clases y esto se agota. De mazapán vienen de camino otros trescientos kilos y temo que los liquiden en cuanto aterricen en el despacho.

De frutas ¿qué te he de decir? Que llegan cada día nuevos pedidos de plátanos, granadas, mandarinas, melones y piñas, y se escotillan en un abrir y cerrar los ojos. De dulces en conserva, aquí tienes las pilas como merman. ¡El acabóse! Por esto no puedo precisarte las cantidades que pediremos, porque la demanda es tan grande, que cada noche necesitamos ratificar nuevas demandas a las casas.

—De eso estamos surtidísimos. Aquí tienes jamones trufados, de Straburgo, de York, de Wessfalia, de Bayona, ca pones trufados, pavos, pasteles de liebre, sálchichones de aves, cabeza de jabalí, sobre asada queso de cerdo, mortadela, embutidos finos de todas clases, quesos de sus diversas variedades, castañas para regalos, que ya vienen cincuenta...

¡Ah... eh... ah...! ¡Esta maldita boca, lector! ¡Pero ponte en mi caso, y el que esté limpio de deseo ante estas gollerías trufadas, que tire la piedra—afirmo yo bíblicamente.

Y salimos de Herodes y nos metemos en Pilatos. Claro es que el despacho de Los Cubanos, de todo tiene menos de Pretor romano. O lo que es lo mismo, que Juja rediviva no provocaría mayores enismos mentes. Se reproduce la escena. El público se encarama en el mostrador, alcaído, estruendoso, ganando a codazo limpio los puestos para ser despachados primero. Y aquí atrápanos a D. Paco, encargado del popular comercio de ultramarinos.

—¿Pues preparado... preparado... Una tontería. Seis cientos cincuenta kilos de turrón sienta y cinco cajas de mandarinas, sesenta y cinco kilogramos de fiambres en sus diversos aspectos cullnarios, vulgo sea éicho, sálchichones de ave, lengua a la escarlata, jamoncitos ricos (¡y tan ricos!), cabeza de jabalí, etcétera, etc.

—¿...? —De todo eso en abundancia. Pues tenemos gran surtido en dulces, frutas frescas como granadas, naranjas, dátiles, moscateles, melones, castañas para regalos, mazapanes de Toledo, que nos llegan veintituna docenas de cajas, mantecados, peladillas, piñones, almendras, tejados, yo! Una serie de artículos comestibles, capaces de engordar a un alambre gelatinizado.

¡Ah... ah... ah...! ¡Maldición de boca la nuestra! ¡Si se habrá creído este simpático D. Paco que apetecíamos nosotros esos polvorones tan exquisitos...!

Y damos con nuestros huesos en la tienda de D. Francisco Torres. Está llando en una funda de papel unas tiras de turrón de Cádiz, capaces de provocar un conflicto de orden público.

—¿...? —Pues mire usted. Entre turrones de diversas clases, Jijona, Alicante, Gullrache, etc., mazapán, pasteles de Gloria (¡¡), avellanas peladillas, almendras, piñones y dulces valencianos, he comprado unos mil kilogramos, todo de mi tierra, y, por tanto, auténticamente exquisito. De melones, granadas y frutas, tengo pedidos unos seiscientos kilogramos.

¡Y aquí fué Troya! A puñetazo limpio podemos ganar el mostrador de la Cooperativa civil militar. Una muchedumbre ávida, anhelante, se abanista, estrujándose en el empuje local ante el bafleteo de seis, ocho dependientes que vuelan frenéticos, surtiendo de artículos y atendiendo a los compradores. Al fin podemos estrechar la mano de los Sres. Torres, Aclá y Berreges, que compadecen nuestro camino si través de los centenares de compradores, Indagamos.

—¿...? —Es imposible calcular lo que hemos de pedir—nos dice el Sr. Torres asustado. Aquí las remesas desaparecen volando, en unos instantes. Levamos pedidos mil quinientos kilos de turrón y acaban de decirme que no hay para la mitad de las demandas de los socios.

Mazapán de Toledo hemos pedido unos doscientos kilos, que vienen de camino. De bizcochos de Guadalejara, peladillas, piñones, almendras de Alcalá, mantecados de Lujar creo que quedará algo, pero trejimos unos quinientos kilos; uvas de Málaga, trescientos; mandarinas, cuatro milares; pasas, fiambres de todas clases, dulces, frutas y demás artículos, es imposible calcular lo que hemos de vender, porque las compras son tremendas.

—Calculo que a juzgar por las liquidaciones hechas—nos dice el Sr. Benegas—este mes cerraremos con 40.000 pesetas de tráfico.

—¡Es inaudito...! —¡Pierce mereita! —Y ¡entre nos despedimos de los simpáticos gestores de la Cooperativa, el bullicio del despacho prosigue hervido, dantesco, producido por una multitud que acapara las municiones de Navidad.

¡Y dicen amigo lector que la vida está cara...! Hay que presenciar estas batallas campales, entre dependientes y público para sonreírse de los pesimistas. Y esto aparte de otros ultramarinos de importación como los de los Sres. La-porta, Valls y Santos, confiterías y dulcerías en montón donde las mismas escasas se reproducen cada minuto.

¡Bah! La vida es cordial, es bella, es sugestiva. Con un pedazo de turrón en la diestra y un mazapán en la siniestra, ya puede venir el hórrido de Francos Rodríguez diciéndonos que si las estadísticas arrojan un déficit en los abastecimientos... Sonríamos. Las Pascuas se presentan espléndidas, morrocotudas. Ya cantan los coros de chiquillos por las calles al son de las roncás zambombas.

«Esta noche es Nochebuena y mañana Navidad...!»

Aguardemos la fecha con esperanzas y si podemos guardarla con la despena ahita de dulcerías y sartes de embutidos ¡mejor! Que es lo que a todos os deseo.

Salmantino.



Notas gráficas de la guerra.—Cañón alemán de 105 capturado y utilizado por los franceses contra sus enemigos. (Foto-Información).

REMITIDO La secretaria municipal

Amparado en su benevolencia é im parcialidad le envío, señor director de EL ADELANTO, las siguientes líneas, por cuya publicación le anticipo las gracias.

La provisión de aquél importante cargo al que van anejos los más graves y complicados servicios de nuestro Ayuntamiento, es asunto que no solamente ha tomado ya lo que pudiera llamarse estado parlamentario dentro de la corporación municipal, ocupando y preocupando el ánimo de nuestros municipios, sino que ha comenzado a interesar a la opinión pública.

El aspecto puramente legal de este asunto nos parece que está ya bastante dilucidado después de la muy serena y razonada discusión a que dió lugar en la última sesión del Ayuntamiento, y en la cual varios de los más ilustrados concejales emitieron diversas opiniones, contrarias entre sí pero muy dignas todas de examen y respeto.

El Ayuntamiento de Salamanca tiene, por lo tanto cierta libertad de acción para el nombramiento de su secretario, que forzosamente ha de hacerse sin atender a otros requisitos que los que constantemente le han sido impuestos y que en general todos los Municipios han practicado sin interrupción.

Nuestro Ayuntamiento, en efecto, debiera acaso hacerlo así, continuando en la laudable práctica hace años por él establecida, de proveer ciertos cargos por ese mismo medio, aunque en otras ocasiones se ha tratado de empleos mucho menos importantes y que exigían menores conocimientos.

Un letrado

Bejaranas

La muerte del médico D. Alfredo Izquierdo de grata memoria, produjo una vacante de profesor de la Beneficencia municipal, y el Ayuntamiento en la última sesión, adoptó varios acuerdos relativos a aquélla.

Se consignó en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de tan digno médico y se nombró médico interino a D. Saturnino Faure.

Paro hay en este nombramiento algún detalle digno de ser conocido. Generalmente, el nombramiento de los funcionarios se hace a instancia de éstos, y triunfa, no siempre el mérito, sino la influencia.

En este caso, Saturnino Faure no ha solicitado tal puesto. Ha sido el Ayuntamiento, a propuesta de la comisión que preside el Sr. Aguilar, quien nombró a Faure, y le rogó que aceptara.

El acuerdo del Concejo, ha sido completo pues muy pocos médicos igualan en competencia profesional, modestia, finura y don de gentes, a Faure.

No ha cruzado ni una palabra sobre este asunto con mi compañero y querido amigo el nuevo titular, y por eso tengo más libertad para escribir del caso.

El Ayuntamiento, cumpliendo trámites legales, anuncia la vacante para proveerla en propiedad, pasado el plazo de treinta días, que vence el 12 de Enero próximo. La retribución es de 2.000 pesetas, pagadas por meses vencidos y libertad para iguales.

Sería un acto de estricta justicia que el nombrado fuera Saturnino Faure, pero llegando hasta a requerirle el mismo Ayuntamiento para que solicitase la plaza.

Replto que el Sr. Faure reúne excepcionales condiciones para tan delicada misión; su cultura es amplísima, sus métodos de curación, grandes y moder-

nos, y en fin, sus generales simpatías le llevarán a ese puesto, para honor suyo y del cuerpo de la Beneficencia bejarana.

También en la sesión municipal última se dió cuenta de la dimisión por enfermedad del jefe de la guardia municipal D. Hipólito Miñana.

El Ayuntamiento aceptó la dimisión, expresando su sentimiento por el motivo que la determina. Y teniendo en cuenta los servicios prestados por el buen Miñana durante veintidós años, acordó pensionarle vitaliciamente con una peseta y cincuenta céntimos diarios.

El alcalde, Sr. Zúñiga, manifestó que, no obstante las facultades que la ley le confiere para el nombramiento del nuevo jefe municipal, proponía que citada plaza fuese cubierta por el Ayuntamiento. Este agradeció mucho la atención del Sr. Zúñiga, acordando abrir concurso para su provisión.

La sociedad benéfica Tercera de Artistas abre concurso para proveer la plaza de médico de la misma, vacante por fallecimiento del Sr. Izquierdo. Las solicitudes al presidente, D. Julián Díaz, calle Mayor de Reinoso, núm. 3, hasta el 31 del actual.

Ha llegado de Madrid, para pasar unos días en esta, D. Francisco Gómez Rodulfo.

El banquete que en la semana entrante darán en Plasencia al director general de Primera Enseñanza, Sr. Rivas Mateos, ha sido encargado al dueño del Hotel España, de Béjar, el gran Venancio.

Constará de trescientos cubiertos.

Y no llueve. El sol se ensaña con nuestros pobres campos y con estas fábricas, que ahora precisamente trabajan ó deberían de trabajar incesantemente.

En el número de EL ADELANTO del sábado, se advierten algunas erratas importantes en mi artículo, que me apresuro a subsanar.

Dice el artículo que la pensión á cobrar el médico á los 65 años que empieza á constituir ésta á los 25 años, es de 1.505,56 pesetas.

La verdadera pensión es de 3.008,12 pesetas.

Pero como el Instituto no contrasta pensiones superiores á 1.500 pesetas, cuando el imponente ha llegado á formar esa máxima pensión, no se le admiten más primas.

En el último párrafo del artículo se dice: «... y luego decididamente, esperar á constituir las pensiones.» Y debe decir, «y luego, decididamente empezar á constituir las pensiones.»

Crotolones.

DE FUENTES DE OÑORO

Horroroso incendio.

El importantísimo comercio que en la colonia de Fuentes de Oñoro tiene establecido D. Ladislao Pérez, ha sido pasto de las llamas, así como la casa, en la mañana de hoy.

Ignóranse las causas del siniestro. Próximamente á las diez notaron los dueños el humo que saliera de una dependencia y se oyeron las voces de fuego, acudiendo prestos muchos vecinos y algunos carabineros, los cuales comenzaron á desalojar pocos muebles y algunos artículos de comercio, los cuales quedaban inservibles y averiados por la precipitación con que se hacía y la rapidez con que el fuego se propaga.

El dueño y su señora se produjeron quemaduras en las manos y cara al retirarse á intentar retirar algunos objetos de interés.

El comercio creo está asegurado; y por antecedentes y noticias que hemos podido adquirir, seguramente no tendría asegurado, acaso, ni la mitad del valor de lo perdido, cuya cuantía a ciende, seguramente, á muchos miles de pesetas.

Ni libros de comercio ni objetos de casa y ropas, se han salvado, hasta el punto que el hijo joven de catorce años, que en el momento de iniciarse el fuego se estaba levantando, fue sacado de la casa en ropas blancas, habiendo tenido que vestirse con ropas de los vecinos; poco menos sucedió á los dueños y criada. En este momento puede decirse que ni camisa que ponerse tienen.

Solo se TUBERCULIZA el que EQUILIBRA

Gotas - inyectable - sellos.

SUCESOS

Mujer multada. Por contravenir disposiciones dictadas por el Sr. Gobernador civil, le ha sido impuesta á Flora Iglesias la multa de 20 pesetas.

Detención de Colmenar. El coautor de su rescacón del saco de algarrabas, Juan Colmenar, se dió á la fuga cuando el sereno Marcelino López le ordenó que fuera al Ayuntamiento, ha sido detenido por los guardias de seguridad Lorenzo de los Angeles y Lorenzo Alonso, siendo puesto á disposición del Juzgado.

Portugués detenido. A virtud de denuncia formulada por el secretario del viceconsulado de Portugal en esta capital, ha sido detenido el súbdito de aquel país Jacinto Alberto.

Vida obrera.

Sindicato de S. F. P. Mañana, á las siete de la tarde, se reunirá el sindicato de S. F. P., conforme á la solicitud de petición de permiso presentada ayer en el Gobierno civil, con objeto de tratar acerca del asunto de los talleres de la Compañía.

Llamamiento á filas de los mozos de 1917

La incorporación.-El sorteo para África -Sustituciones ó permutas.-La marcha á los destinos.-Otras noticias.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 283, llegado ayer á Salamanca en la hora que empezaba nuestra edición, publica la Real orden circular disponiendo la concentración en los días 1.º y 2.º de Enero próximo, de los individuos comprendidos en el cupo de filas y de los que, por diferentes conceptos, hayan sido agregados á dicho cupo y reemplazo.

De las diferentes instrucciones que citada Real orden contiene, copiamos las siguientes:

El sorteo para África.

4.ª Hecha la clasificación y formalizados los cupos, se procederá, en la mañana del día 3.º, á sortear los reclutas, para que dentro de cada grupo tomen un número correlativo desde el 1.º al total de ellos, debiendo figurar en primer término los que voluntariamente soliciten servir en África, los cuales serán destinados á uno de los cuerpos que nutra el grupo en que han sido incluidos, perteneciente á la comandancia general que ellos elijan.

5.ª Este sorteo se verificará bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con asistencia de todo el personal de las respectivas cajas. Con arreglo al número que cada recluta obtenga en el sorteo, se hará por los jefes de las Cajas los destinos á cuerpo, de tal modo que los números más bajos se den á los cuerpos de la guarnición de Ceuta, á excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales elijan comandancia, y por este orden correlativo de numeración se harán los destinos á los cuerpos de las guarniciones de Larache y Melilla, quedando para designar á los cuerpos y unidades de la península los que tengan número siguiente al último á quien haya correspondido servir en África.

De este sorteo se excluirán los acogidos á los beneficios de cupos, los que sirvan en los institutos de la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de Diciembre lleven dos ó más años de servicio en filas ó sean clases de segunda categoría, los de los cuerpos de África, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que se encuentren sirviendo como voluntarios en la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, en el Centro Electroeléctrico y Tropas de Aeronáutica y las correspondientes servir en África, continuarán perteneciendo á dichas unidades y serán destinados necesariamente á las fuerzas que las mismas tienen destacadas en aquel territorio.

Sustitución ó permuta.

Art. 6.º Con arreglo á lo que preceptúa el art. 11 del R. D. de 10 de Julio de 1913 todos los reclutas á quienes por sorteo les correspondiera servir en los cuerpos de la guarnición de África, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla ó oficio y en

cualquier situación militar, siempre que tengan más de diez y nueve años y menos de treinta y cinco, sean solteros ó viudos sin hijos y tengan la aptitud física y demás circunstancias que esta bienen las leyes de Recrutamiento y del voluntariado para África, atendiendo á que con estas permutas, se trata de fomentar el alistamiento voluntario para dichos territorios.

El recluta substituido en el servicio de África será destinado á un cuerpo de la península que por sus aptitudes le corresponda y el sustituto al cuerpo de África en que por sorteo correspondió servir al substituido.

Estas permutas se podrán entablar individualmente durante los días 3 y 4 de Enero, previa presentación de instancia dirigida á los jefes de las Cajas respectivas y á la que el sustituto acompañará documentos que acrediten su nacimiento, de ser soltero ó viudo sin hijos y consentimiento paterno, otorgado ante el jefe de la Caja, notario, juez ó Ayuntamiento.

Si el sustituto resultase inútil á su concentración el substituido puede permutar nuevamente, en el plazo de veinte días.

Si desistiera dentro del primer año, también puede nuevamente permutar en igual plazo.

Si en los dos anteriores casos el substituido no optase por la nueva sustitución, se incorporará al cuerpo similar del arma en que sirviese en la península, que designe el comandante general del territorio de África á que le correspondió ser destinado.

La marcha.

Art. 12. A partir del día 7 de Enero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de reclutas, eliminándose los que tengan pendientes de aprobación sustituciones solicitadas en plazo anterior al 20 de Enero.

Los que por la duración del viaje, naturaleza de estos ó regiones que tengan que atravesar, reciban una mnsita para abrigarse tienen obligación de entregarla á su llegada al cuerpo de destino.

Número de reclutas que se asignan á cada unidad de la séptima región

Infantería.—Regimiento del Príncipe, 474; Burgos, 330; Isabel II, 330; Toledo, 330.

Caballería.—Farnesio, 129; Albuera, 92; cuarto depósito de caballos semestales, 29.

Artillería.—Sexto regimiento montado, 334.

Intendencia.—Séptima comandancia, 30.

Sanidad Militar.—Octava compañía, 15.

Con objeto de orientar y poner al corriente de los deberes de los reclutas salmantinos, hemos copiado las anteriores instrucciones, que no dudamos serán del agrado del público en general.

UNA SUSCRIPCION

LAS PROCESIONES DE SAMANA SANTA

Nuevos donativos en favor de la cofradía de la Vera Cruz.

Suma anterior, 549 50 pesetas. Viuda de Anastasio Martín, 2 50; D. Castro Mulas, 15; D. Florentino Rodero, 5; D. Félix Carbajosa, 5; D. Francisco Téllez, 10; D. Andrés P. Cardenal, 10; D. Antonio Peláez, 10; D. Juan José Vilalobos, 15, viuda de Alipio Mediavilla, 10; D.ª María Santeno de Monje, 5; D.ª Francisca Zabalza, 5; D.ª María de la Peña, 5; D. Ricardo Hernández, 2 50; D. Ramón Luengo, 2; D. Nicolás Rodríguez, 5; D. Antonio García, 10; don Eusebio Lizcano, 5; D. José Sánchez, una.

Sres. Hijos de B. de las Heras, 10 pesetas; D. Segundo Herrero y Compañía, 10; D. Antonio Cuesta, 5; señores Scrinos de Hernando, 10; D. Sebastián Elena, 10; Sr. Viuda de Mero, 10; D. Francisco Merás, 15; D. Casimiro Brizuela, 10; D. Ambrosio Rodríguez, 10; D. Francisco Pabos, 5; D. Isidro Corona, 1; La Mallorquina, 10; señora Viuda de Manuel Serrano, 5; D. Benito González, 5; D. Jacobo Juanes, 1; D. Manuel Martínez, 5; D. Juan López, 2; un comerciante 5; Sr. Viuda de Alonso Marcos, 5; D. Fernando D. Zabalza, 5; D. Fernando García Sánchez, 25 y D.ª Gonzala Santena 100.

Suma y sigue, 836 50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en los comercios de D. Mariano R. Galván, D. Ricardo González, D. Abdón García, librería de Calón y en El Salmantino y EL ADELANTO.

Quejas del vecindario.

Señor Alcalde: Todo el pueblo de Salamanca y yo inclusive, reconocemos su diligente y escrupulosa observancia en el cumplimiento de su deber, pero también reconocemos que es necesario taparse los ojos para no ver más de cuatro calles de esta ciudad en el estado en que se encuentran, y principalmente la calle de Peña 2.ª, que varias veces me he creído que pasaba por otra vía en vez de por dicha calle. Y en honor á la salud pública, confío en que su activo y recto proceder haga que pronto se pueda contar como una de tantas calles de la vieja ciudad, la que hoy no se puede ni oler.—Un vecino.

El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

Arbol de Navidad del Centro Obrero de la Universidad.

D. Mariano R. Galván, 30 camisas de percales, franela y piqué; D.ª Adelaida Aparicio de Hortas, seis cubas de acetalunas, D.ª Eivira Zatarain, dos botellas de Jerez y una lata de melocotón; un señor que oculta su nombre, 10 pesetas; D.ª Angela Torres de Alonso, tres camisetas.

Boletín local

Santos del día.

Nuestra Señora de la Esperanza, y Santos Tósimo, mártir y Gracian obispo.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Emilia Trigo Muñoz.

Defunciones: Vicente González Sánchez, Enrique García Machado, Florentina Ramos Méndez, Gabriel Ramos Puertas y Tiburcio Jaranuz Sánchez.

Matadero público.

Ayer se sacrificaron 9 reses, 12 terneras y 20 cerdos, dando un peso de 3.893 kilogramos.

Ayer se sacrificaron seis reses, ocho terneras, doce cerdos, dando un peso de dos mil trescientos cincuenta y cuatro kilogramos.

La temperatura de ayer.

Altura barométrica, 683,54.

Temperatura máxima, al sol, 18,0.

Temperatura máxima á la sombra, 8,8.

Temperatura mínima, -3,8.

Termómetro seco, -1,6.

Termómetro húmedo, -2,4.

Viento, NO. 4.

Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

Previo informe favorable de Jefatura de la sección correspondiente, han sido autorizados por el Sr. Gobernador, además de los que ya hemos publicado, los ejercicios de los Presupuestos municipales para 1918, de los Ayuntamientos siguientes:

Bodón, Cantalapedra, Florida de Liébana, Turra de A. ba, Grandes A. de nueva de la Sierra, Membrove, Santibáñez de Béjar, Monsiego, Puebla de Yeltes, Salmoral, Alberguería de Argañán, Vilvestre Rágama (este extraordinario para 1917), Perena Carbajosa de Armuña, La Sagrada, Masueco, Berrocal de Salvatierra, Villagonzalo de Torres, San Felices de los Gallegos, Valero, Barciemuella, Pinedas y Tamames.

Y han sido devueltos para reforma los presupuestos de La Lurda, Palacios Rubios, Mata de Armuña, Cepeda, Gallegos de Argañán, Cristóbal, San Este-

ban de la Sierra, Santibáñez de la Sierra, A. de nueva de la Frontera Barbadillo, Valde Fuentes, Morongo, Arroyo muerto, Vitigüino, Diosleguarde.

Asimismo han sido remitidos á Informe del Sr. Delegado de Hacienda los expedientes de arbitros extraordinarios de Anaya de Alba, Pedrosillo de los Aires, Pelayos Cabeza de Béjar, Cantagallo, Puerto de Béjar, Aldea del Obispo, Muñoz, Sexmiró, Juzbado, Peardriguez, Rollán, Veg. de Tirados, Campo de Peñaranda, Calvarrasa de Arriba, Carbajosa de la S. grade, Carrascal del Obispo Castellanos de Moriscos, Parada de Arriba Pittague, Villares de la Reina Barbalos Naharros de Matalayegua Sanchn de la Sagrada, Villanueva del Conde y Cerraibo.

DE LA AUDIENCIA

Disparo de arma de fuego y lesiones en el pueblo de Robleda.

Sobre los ocho de la mañana del 24 de Abril próximo pasado, se encontraron en la calle de San Juan, del pueblo de Robleda, los jóvenes Laureano Enri de Aldehuelo y Esteban Gutiérrez, y como éste pidiera al Laureano explicaciones por haber apreadado en noches anteriores, la puerta de su casa, después de contestar que lo había hecho porque le dió la gana, se metió precipitadamente en casa, de la que volvió á salir á los pocos instantes, armado con una escopeta, con la que, desde encima de la puerta del corral, hizo contra el Esteban un disparo, que por ser la carga de perdigones, le produjo múltiples heridas en el brazo, parte derecha del tórax y en la boca, de las que curó sin defecto ni deformidad á los treinta días.

Por virtud de este hecho fué procesado Laureano, el cual compareció ayer en la sección segunda, acusado por el abogado fiscal Sr. Quintana, como autor y responsable de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menas graves, sin la concurrencia de ninguna circunstancia, calificación que modificó en el acto del juicio en vista del resultado de las pruebas practicadas, para reconocer en favor del procesado la atenuante de haber sido provocado en la ocasión de autos por el Esteban.

El letrado Sr. Martínez Tordera, defensor del Laureano, provisional y definitivamente sostuvo que en el hecho origen de la causa concurrió la circunstancia de haber sido defendido en favor de aquél, nacida de que el Esteban lo agredió y provocó sin motivo alguno.

Acusación y defensa razonaron sus pretensiones en los informes que pronunciaron, y quedó el acto terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Se venden

platanos de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, enojados, á cinco y veinte pesetas el ciento, puestos sobre vagón, y frutales injertos de frutas selectas, á 0,50 pesetas uno.

Se venden, asimismo, barbados de nva tinta y blanca, por c entos ó milares, á precios baratos; plantas ó garras de espárragos y semilla de alfalfa y mielgas. Los pedidos y explicaciones á Marcelino del Valle, Fuentesauco (Zamora). h. B. D.

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda.

En la calle de los Corrales de la Rúa, letra A. Daran razón, Pozo Amarillo, 7.

Cedo en arrendamiento fábricas de curtidos.

en Alba de Tormes, con abundantes aguas y protejo con la mitad del capital preciso para dicha industria á pers na honrada, activa y laboriosa. Informes, D. Sixto R. Díaz, O Donnell, 9, Madrid. 15 D-15 E

Se arriendan dos cercados de 200 huertas cada uno.

con 200 cercos de heno y 200 metros de cobertizo, distantes 11 kilómetros de Ciudad Rodrigo. Para tratar con D. Alberto Riancho, en la dehesa del Manzano. 15 D-15 E

La Reina.-Hospedaje higiénico y espaciosas habitaciones para pupulos.

Casas.-Se venden cuatro, muy baratas en las calles de la Cruz Empetrada, Rabanal y Cuesta de Oviedo. Informar, Leopoldo Carbajosa, Ronda de Sancti-Spiritus 73. 20-4-15

Se vende un gasógeno ó aparato para luz de acetileno.

capaz para 40 ó 60 litros, con tubería de plomo llaves, etc. Puede verse en la fábrica de curtidos de D. Manuel Madruga, en Chamberí. También se venden dos estufas para carbón ó leña. 15-4-6

Se arrienda una casa en el Arr. bal, camino de Carbajosa, número 2.

Informar, Bermojeros, 48. 15-4-6

Interesante.

Florencio Sánchez Comerio, Távira, 16 y 18 Gestión: Compra y venta al contado de valores del Estado, mercantiles é industriales, cotizados en las Bolsas de España. P. éstimo, dejando en garantía valores cotizables. Pr. t. mos, con hipoteca á smortizar en plazo largo. Préstamos, con garantía persona solamente, ó sea con garantía de firmas. Cobro de cupones, Negociación de títulos amortizados, Cobro y descuento de letra sobre todas las plazas de España. Cambio, compra y venta de oro y de metales y billetes extranjeros. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas al contado y á plazos. Giros, pagos, cobros, etc. 15-4-7

ROSENDO MORALES LA AZUCENA

Doctor Riesco, 62 y 64

Si queréis comprar baratos los legítimos tarrotes de jijona, conservas de todas las clases, flores en todo cuanto deseen muy barato, garbanzos en vario precios y las selectas clases en embudo, no dejéis de visitar esta casa y que dareis agradecidos.

MUEBLES

Los MAS bonitos — Los MAS elegantes

Los MAS resistentes — Los MAS artísticos

Los MAS modernos — Los MAS económicos

Puede usted adquirirlos en la renombrada casa de

HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 39 (frente á la Diputación).

ALEMAN E INGLES

Lecciones y traducciones.

Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9.

De Santelices de los Gallegos

D. Manuel Moreda ha estado de coadjutor en esta localidad seis años consecutivos. Su amor á la religión, su bondad extremada y su sencillez característica, le granjearon la simpatía de todos

Noticias.

*** Aviso a los suscriptores ***
 Con fecha 15 del corriente mes de Diciembre ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al segundo semestre del presente año de 1917, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al cuarto trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Victimas de larga y traidora enfermedad, oportuna con verdadera resignación cristiana, ha fallecido a los sesenta años de edad, el señor D. Santiago Rodríguez, padre de nuestro querido amigo D. Ángel Rodríguez, empadronado en las oficinas de La Unión Salmantina. La conducción del cadáver, verificada ayer, fué una verdadera y sentida manifestación de duelo.

***** SE VENDE *****
 Vivería de negrillo, álamo y chopo, en la haza de Anguas (Salvatierra de Tormes).

***** YA LLEGARON *****
 los exquisitos y legítimos turrones de Jijona que desde tantos años se despachan en la estería de Francisco Torres, Doctor Biesco, 19, junto al Banco de España.

Melones y granadas de Valencia. 123 D.

¿Tiene usted cuentas a cobrar ó necesita patentar algún invento, registrar sus marcas de fábrica ó obtener informes comerciales?
 La Casa U. g. ia. establecida en 1891 (Encarnación, 2 Madrid) lleva cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos; gestionando más de diez mil asuntos de propiedad industrial y suministrados más de un millón de informes comerciales. Hay en sus oficinas más de 50 empleados, y es la Agencia española que más asuntos tiene.

PIANOS

La casa De Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta á trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afianzados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce y ve bien este artefacto y por lo tanto solo trae instrumentos de las mejores marcas.

Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño

El sereno particular Marcelino López, que intervino en el suceso del sábado, del que dimos cuenta, compareció ayer mañana ante el alcalde Sr. Iscar, llamado por éste.

El Sr. Alcalde felicitó al sereno por su comportamiento y le gratificó con 25 pesetas.

Para la próxima temporada

Si queréis saber dónde se presenta más surtido y se vende más barato, no dejéis de visitar la casa

VALLS Y SANTOS

Mercado, 15 y 17 (Ultramarinos).

* * * MATIAS LUDEÑA * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

En el decanato correspondiente se han recibido los títulos de abogados de D. Gonzalo Valero Martín D. Miguel José Saez Diez D. Joaquín Sánchez Torres, D. José García Frías, D. Justo Sánchez Tabernero y D. Francisco Aguado.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

á base de cal y hierro

es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

HERNIAS

Vientres voluminosos, Deformidades, Sordos, Calvos, Trata mientos sin operar.

Doctor J. Campos

Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once á una, el 5 de Diciembre. Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre. Hotel Pasaje.

La Delegación de Hacienda de Salamanca abre el pago á las clases pasivas, del mes de Diciembre, y lo percibirán los días siguientes:

Día 18.—Retirados, jubilados y cruces.

Día 19.—Montepío militar y civil.

Días 20, 21 y 22.—Todas las nominas sin distinción.

Día 24.—Retenciones.

Los que necesiten atender con asiduidad su oficina ó bufete deben pensar que sus sistemas nervioso y muscular estén en plena actividad, por esto deben de tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de hipotermol.

Se ha dictado una Real orden de Instrucción pública, disponiendo se hagan extensivos á todos los alumnos de Escuelas Normales que en la convocatoria de Septiembre último hubiesen aprobado asignaturas equivalentes á las de la carrera del Magisterio en otros centros oficiales de enseñanza, los beneficios de la Real orden de 27 del pasado, por

la que reconoce validez académica de la asignatura de Geografía, aprobada por varias alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Madrid en el Instituto del Cardenal Cisneros.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Colegio de Médicos se reunirá el jueves 20 del actual á las once y media de la mañana, en la Inspección de Sanidad.

* CASPA * Y * PELO *

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrotano E. Sanz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Del corral del domicilio de nuestro querido amigo el presidente de esta Diputación provincial D. Juan Estrella, le ha sido su traído un hermoso pavo, que

á estas horas es de suponer se lo haya hecho servir en peptoría el aprovechado gourmet autor de la sustracción.

LIQUIDACION

por cambio de local, de corsés, pieles, paraguas, género de punto, bordados, puntillas, camisas para caballero, ropa blanca para señora y varios artículos más.

PLACIDO HERNANDEZ
 14, Plaza Mayor, 14.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

La anormalidad actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman gabardinas, satenes y especialidades en pañetes última moda para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama, velos, stores, visillos, cortinas, tapices, alfombras y edredones.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE PUNTO

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés.

Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona.—Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamanca.

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual. Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional. Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 8 por 100 anual. Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual. Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. Depósito de valores. Alquileros de cajas de seguridad para particulares, Dr. Biesco 41. m. y j.

ALCOHOL desnaturalizado marca SOL

EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION

Precio del litro, sin casco, 1,25 ptas.

Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, antigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llevoz, número 11 m y j.

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles.

Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visitad esta casa y os convenceréis.

CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA

Paños y Novedades.

Inmenso surtido en géneros para trajes y gabanes de caballero y niños; últimas novedades en abrigos para señora. Grandes colecciones en impermeables de campo y gorras para caballero y niños.

PRECIOS ECONOMICOS

ULPIANO HERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 11

Junto á la antigua botica de Pinto.—Salamanca. 25-a-24

"LA ESPAÑA,"

Fábrica de chocolates. lates. — Madrid.

SI NO ESTAIS CONFORMES CON EL CHOCOLATE QUE TOMAIS, PROBAD EL DE "LA ESPAÑA,"

Unicos puntos de venta en esta plaza: Casa de D. Andrés La porta, Plaza Mayor, 25; Sres. Valls y Santos, Plaza del Mercado, y D. Felipe Parada, Puerta de Toro. l y v

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Ha sido torpedeado un buque español

Detalles del suceso.-Ataque á un convoy.-La compañía propietaria.-La tripulación salvada.-La situación en los frentes de combate.-Partes oficiales.-La incógnita rusa.-Encarnizadas luchas entre ucranianos y maximalistas.-De Madrid: La fiesta de anoche en el Círculo Militar.-Discursos.-Importantísimas declaraciones del Sr. La Cierva.-El problema de Marruecos.-Grandes aclamaciones.-Sesión del Círculo de la Unión Mercantil.-Acuerdos interesantes.-Incautación de patatas.-Trenes carboneros. Información detallada de toda España.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid, 18.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Luchas de artillería. Las operaciones en Oriente.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Actividad por parte de ambas artillerías en la región Sur de San Quinián y orilla derecha del Mosá.

Un golpe de mano del enemigo, ejecutado en el sector de Esparchle La Baasé y Alta Aisacia, no tuvo éxito.

En Oriente la jornada fué tranquila en el conjunto del frente.

Cañoneo intermitente en región Doirán y Norte de Monastir.

Durante la operación de bombardeo de Dostayo el día 15 del corriente, por los aviones franceses y sus aliados, fué derribado un aparato búlgaro.

El comunicado inglés.

Ataques rechazados.—Avance de la línea.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Durante la noche un destacamento enemigo, atacó uno de nuestros puestos del Oeste de Villers Quislain, siendo repelido.

Hoy atacó con bombas de mano al Norte de Vacquerie, siendo también rechazado.

Después de una encarnizada lucha, mejoramos ligeramente nuestra posición.

Al Este de Avión, bombardeo recíproco.

En numerosos puntos del Sur del Scarpa, actividad enorme de artillería.

También ha aumentado, al Sur de Armentières, siendo el enemigo rechazado.

La lucha submarina.

Faros apagados.

Dicen de Río Janeiro que como Alemania se dispone á lanzar á las aguas una escuadra submarina para atacar los puertos del Brasil, las autoridades de Marina han ordenado que se apaguen todos los faros que los buques navegan con las luces apagadas y que se extreme la vigilancia en estos mares.

En elogio de Azcárate.

«El Times», dedica un artículo en honor de Azcárate.

Dice que este siguió las líneas políticas indicadas por Castelar, ó sea que después de la restauración de Alfonso X II no habría nada que combatir y nada que defender.

Esto no quiere decir que Salmerón, Castelar y Azcárate estuvieran satisfechos del régimen, sino que aquellos republicanos posibilistas habían llegado á comprender que los intentos de fundar una república en el país, habían de traer como resultados la anarquía ó una dictadura militar.

En sus últimos años, había poca diferencia entre Azcárate y un liberal de los partidos dinásticos.

A pesar de ser opuesto en principio á la forma de gobierno existente, trabajaba Azcárate activamente en las Cortes, tomando parte en la preparación de la legislación.

Después de la muerte de su amigo Salmerón, siguió apartado de las fracciones más radicales que acudían á Soló y Llerroux.

Desde los sucesos de Barcelona de 1909, su situación era menos de jefe que de un político de carácter personal.

Dignificaba sus convicciones antidinásticas.

Buque francés torpedeado.

El buque patrulla francés titulado «Paris», de la segunda división na-

val de Siria, fué torpedeado y hundido el día 15 en el golfo Avalia.

Créese que el comandante y 16 marineros fueron aprisionados.

Bombardeo de Amberes.

Cartas de Bélgica recibidas en La Haya, acusan á los alemanes de haber simulado ataques aéreos contra Amberes, que fueron cometidos, según los germanos, por los aliados.

El resultado fué, que cayeron sobre la población muchos obuses, matando á un centenar de personas.

Empréstito francés.

El empréstito que termina el día 25, créese que será una nueva de mostración del patriotismo francés.

Economía de carbón y gasolina.

Otras restricciones.

El Gobierno yanqui se halla estudiando algunas medidas que tienden á la restricción del alumbrado en las poblaciones y casas particulares, á fin de economizar carbón.

También se estudian los medios de economizar gasolina.

A los automóviles privados, se les suprimirá el consumo una vez á la semana.

En breve se publicará una orden prohibiéndose á las fundiciones entregar acero destinado á la construcción de edificios particulares.

Se cerrarán todas las fábricas de artículos no necesarios para la guerra.

Una vez por semana no se venderá pan blanco ni dos días carne.

Se prohibirán los anuncios luminosos.

El Congreso estudia una serie de proyectos para conseguir cuantos recursos sean necesarios, al efecto de que sean evidentes sus resultados antes de primavera.

Batalla entre maximalistas y ucranianos

Derrota de los primeros.—Aclamación de los Soviets.

Comunican desde Odessa á Petrogrado que se ha entablado una encarnizada batalla entre maximalistas y ucranianos, siendo derrotados los primeros.

Parte de la flota del Mar Negro se ha declarado á favor de Ucrania.

Los marinos impidieron que se enviaran tropas al general Kaledine.

El congreso de los Soviets de toda la Siberia, reunido en asamblea, abogó porque Petrogrado volviese á manos de los Soviets revolucionarios.

Las izquierdas protestaron abandonando el salón.

En vista de la crisis alimenticia, los Soviets locales de la Siberia, han solicitado del Gobierno la abolición de los derechos de aduanas para los trigos de la Manchuria.

También piden que se contrate un empréstito de cinco millones de rublos.

El Comité central ejecutivo ha aprobado, por 178 votos contra 104, un decreto declarando que el partido de los cadetes es enemigo del pueblo.

Los comisarios de la nación, decretarán en breve la separación de la Iglesia del Estado.

Esta medida exigirá la confiscación de los bienes de la iglesia y la abolición de los privilegios del clero.

Lossacerdotes serán unidos á las secciones de no combatientes del Ejército.

Buque español torpedeado.

Dicen de Bilbao que se ha confirmado el rumor que circuló anoche de que había sido torpedeado un buque mercante español en la costa de Francia.

Sábase que el vapor torpedeado es el «Noviembre», el cual formaba parte de un convoy con otros vapores franceses é ingleses, á los que les sorprendió un submarino la noche del jueves.

En la compañía bilbaína de na-

vegación se acaba de recibir la noticia de que los tripulantes del «Noviembre» lograron salvarse, habiendo esto tranquilizado á las familias, pues durante el día dijese que había varias víctimas.

El «Noviembre» había sido adquirido recientemente por la mencionada compañía.

Han llegado los tripulantes del «Noviembre», prestando declaración en la Comandancia de Marina.

El vapor fué torpedeado á 16 millas de la costa.

Discurso de Tirpitz.

El almirante alemán von Tirpitz ha pronunciado tres discursos en Berlín, combatiendo la idea de la paz.

Respecto á la construcción del canal de la Mancha, dijo, debemos garantizarlos con la ocupación permanente de Flandes.

Conservaremos Gante, Amberes, Zwenbruge, Calais, Bologne y Longour, pues necesitamos para nuestro comercio.

Impondremos al enemigo tales condiciones, que las primeras materias, que nos son necesarias é indispensables, queden garantidas.

Nuevas fábricas de explosivos.

El ministro de la Guerra yanqui, anuncia que el Gobierno ha resuelto invertir 70 millones de dollars para la construcción de nuevas fábricas de explosivos.

La liberación de Jerusalén.

Comunicación á todos los Obispos.

En los Círculos vaticanistas se afirma como probable, que dirija el Papa, una comunicación á todos los Obispos del mundo, acerca de la liberación de Jerusalén.

En ella se dirá que la ciudad santa no podrá pertenecer más á los turcos.

También se dirigirá una advertencia á los Obispos austro alemanes, en el caso de que los imperios centrales apoyen á Turquía para recuperar Jerusalén.

La Santa Sede declara que condena todas las tentativas dirigidas á restituir los Santos Lugares á los turcos, lo cual considerará como un crimen contra el cristianismo.

También se dirigirá una advertencia á los Obispos austro alemanes, en el caso de que los imperios centrales apoyen á Turquía para recuperar Jerusalén.

La Santa Sede declara que condena todas las tentativas dirigidas á restituir los Santos Lugares á los turcos, lo cual considerará como un crimen contra el cristianismo.

También se dirigirá una advertencia á los Obispos austro alemanes, en el caso de que los imperios centrales apoyen á Turquía para recuperar Jerusalén.

La Santa Sede declara que condena todas las tentativas dirigidas á restituir los Santos Lugares á los turcos, lo cual considerará como un crimen contra el cristianismo.

Noticias del día

Madrid.

La legación de Portugal desmiente unas noticias.—Eael Círculo militar.—Importantes discursos.—La Cierva á Avila.—Exposición del Círculo Mercantil.—Asamblea de Diputaciones

La legación de Portugal desmiente las noticias tendenciosas que atribuyen al nuevo Gobierno la intención de modificar la política exterior; pues así lo ha declarado y contales bases ha venido al Poder.

El Gobierno portugués considera como una ofensa las más ligeras dudas sobre la lealtad de sus afirmaciones aliadofílicas y de sus firmísimas convicciones en tal sentido.

Es inexacta la afirmación de que el ministro de Portugal en La Haya, ha hecho alguna referencia al Gobierno de España sobre la posible propagación del movimiento revolucionario.

—En el Círculo Militar se descubrió la lápida conmemorativa de la inauguración de la casa social.

Asistieron muchísimos jefes y oficiales.

Presidió La Cierva acompañado

Continúa en 4.º plano

nuestra información telegráfica.

del ministro de Marina Sr. Gimeno, y de los generales Aznar y Ochoa. El periodista Victor Espinos pronunció una notable conferencia desarrollando el tema «La obra de un príncipe neutral».

Elogió grandemente al Rey, calificándole de libertador de prisioneros.

Fue muy aplaudido. El Sr. Gimeno afirma que la única garantía de la paz y tranquilidad interior, es la monarquía.

Vosotros sois adioses de una religión que es la Patria, y sois los depositarios de su honor.

El ministro de la Guerra Sr. La Cierva, dice que asiste complacido a esta fiesta.

En la hora presente en España lejos de amenazar disgregaciones peligrosas, hombres a ejados de la política general de la Patria, comparten con nosotros las responsabilidades del poder.

España tiene medios naturales para levantarse, y ya se notan brotes de vida y de aliento.

Está todo en liquidación, pero vemos universales ansias de trabajo.

Vosotros pensadéis en España, y para su redención corrió la sangre patriótica de vuestras venas.

Yo quisiera que asistierais a los Consejos de ministros, para que viérais nobles palabras, alentando a no fatigarse, marchando por el camino del progreso nacional.

Tenemos necesidad de hacer en Marruecos una intensa campaña para desarrollar su riqueza.

No tenemos la mitad de los ferrocarriles que necesitamos.

No podemos explotar las minas porque explotamos los extranjeros e igualmente las industrias.

Teniendo todo, tenemos necesidad de importar aquello que ha salido de nuestra propia tierra.

Necesitamos proteger y desarrollar la riqueza agraria, que es el depósito de la vida económica de mayor importancia que posee España.

Hablando de disciplina social, dijo: «sois vosotros los que tenéis que dar el ejemplo con vuestro sacrificio».

Compenetrados con el pueblo granjareis las solicitudes públicas.

La obra magna corresponde a todos ejecutarla, pero a vosotros os toca el máximo esfuerzo.

Quiera Dios que el pueblo español, unido con el Ejército, funde el porvenir glorioso de España.

Concluyó el Sr. La Cierva con vivas al Rey y al Ejército, que fueron contestados estruendosamente.

A continuación se sirvió un «lunch».

Mañana marchará a Avila el señor La Cierva, con objeto de visitar la Academia de Intendencia Militar.

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró junta general extraordinaria para dar cuenta de la exposición que se dirige al presidente del Consejo de ministros, demandando la adopción de medidas que garanticen el ejercicio del comercio y resuelvan el problema de las subsistencias.

El presidente Sr. Sacristán, pronunció un discurso, exponiendo el objeto de la reunión.

Tomaron parte en la discusión, numerosos oradores, concluyendo la sesión a la una y media de la madrugada.

Por unanimidad se aprobó la proposición de la junta directiva, que va encaminada a exigir del Gobierno, la ejecución de aquellas medidas que integran la propuesta de la exposición.

Se concedió un voto de confianza a la directiva, para proceder a la defensa de los intereses mercantiles e industriales, pidiendo al Gobierno un plazo perentorio que obligue a los poseedores de determinados artículos, a fijar el precio de venta del azúcar, aceite, carbón, patatas y legumbres.

Los asociados del Círculo y los adheridos, se comprometen a no adquirir artículos más que al precio que señale la directiva, de acuerdo con los gremios.

Ningún comerciante comprará a precios más elevados que los fijados con un 50 por 100 de aumento en los gastos.

De este modo, los comerciantes no serán responsables del conflicto de la carestía de la vida.

Se anunció al Gobierno la fecha en que comenzará a regir el acuerdo.

Si el Gobierno desatiende las medidas propuestas, entonces se irá al cierre de los comercios, tomándose también otras medidas de protesta.

Se elevará un mensaje al Rey y el día de Reyes se clausurarán los comercios en señal de solidaridad.

Tuvo lugar la Asamblea de Diputaciones provinciales, presidiendo el representante de la de Santander.

Se leyó una moción de la de Valladolid sobre liquidación de créditos del Estado a los Ayuntamientos y Diputaciones.

El representante de aquella provincia la defiende y se adhieren los diputados de Lérida y Segovia, siendo aprobada.

El de Santander presenta una proposición de ley estableciendo

los conciertos económicos, la supresión del contingente, del recargo provincial sobre las contribuciones territoriales, liquidación de los descubiertos con el Estado e indemnización por la venta de bienes de propios y la desaparición de las cargas del Estado que pesan sobre las Diputaciones.

Pide el representante de Badajoz que se aplase la discusión.

Apruébase la base segunda de la proposición de Soria, referente a la derogación del Real decreto del ministerio de Hacienda de Marzo de 1900 sobre liquidación de créditos.

Se aprueba una proposición de la de Segovia, relativa a la supresión de gastos de correccionales. Igualmente se aprueba el tema cuarto.

Ocupa la mesa la sección de Instrucción Pública.

Se discute la derogación del Real decreto de Marzo último, en la parte referente a que las provincias satisfagan la totalidad de los gastos de los Institutos, Escuelas Normales, etc.

Solicita el representante de Valladolid que se defiera el debate, a lo que se niega la presidencia.

Intervienen los representantes de varias provincias, adhiriéndose a la presidencia.

Apruébanse varios temas y pasa a ocupar la mesa la sección de Fomento, discutiéndose el tema séptimo sobre ferrocarriles secundarios extraterritoriales.

Lo defiende su autor D. Joaquín Iglesias, representante de Santander.

Se adhiere el representante de León, que hace algunas observaciones.

El de Lérida, cree que deben apoyarlo los de las provincias que tienen falta de comunicaciones.

Cita el caso de lo que ocurre en el valle Arahán, que permanece incomunicado ocho meses del año.

Pide el apoyo de todas las Diputaciones para que sea este el primer ferrocarril que se construya.

Apruébase la ponencia.

Anoche estuvieron en la Presidencia del Consejo de ministros una numerosa comisión de ferroviarios, haciendo constar en nombre de sus compañeros, la más enérgica protesta contra la acusación que les dirigen los ferroviarios despedidos, de ser los más ineptos aquellos que ha aceptado la compañía para el servicio.

Rechazaron también la afirmación que hacen los referidos despedidos de que los accidentes ferroviarios se deben a la impericia de los actuales empleados.

Real orden aclaratoria. El impuesto de utilidades. En la Sociedad Geográfica. Incautación de patatas. Mitines por las subsistencias. Trenes carboneos. Crisis de materiales de construcción.

Hoy publicará la «Gaceta» una real orden aclaratoria de la disposición inserta el domingo último, en el referido periódico oficial.

Dice la aludida disposición, que cuando haya varios concejales interinos pertenecientes a una misma elección, será elegido automáticamente aquél que hubiera obtenido mayor número de votos.

En caso de empate, se dará la preferencia al de mayor edad.

El presidente de la Diputación de Vizcaya, acompañado de los representantes en Cortes, estuvieron en el ministerio de Hacienda, cambiando impresiones con Ventosa acerca de la sustitución del impuesto de utilidades y de otras cuestiones de orden económico que afectan a las tres Diputaciones vascoas.

En la Sociedad Geográfica, el académico de la Historia, D. Jerónimo Becquer, ha dado una brillante conferencia acerca de los trabajos geográficos-astronómicos de los hebreos peninsulares durante la Edad Media.

El ministro de la Gobernación, telegrafió anoche dando órdenes terminantes al delegado gubernativo de las Palmas, para que proceda inmediatamente a la incautación de todas las patatas, con objeto de evitar la escandalosa exportación que se está haciendo de dicho tubérculo al extranjero.

En Jerez de la Frontera, Bornos, Puerto de Santa María, Medina-Sidonia, Sevilla, Baeza y Játiva, se han celebrado ayer tarde mitines para pedir la amnistía y el abarata miento de las subsistencias.

El jefe del Gobierno recibió anoche, a primera hora, una comisión compuesta de varios elementos que han venido a Madrid con motivo del fallecimiento de Azcárate, que fué a visitarle con objeto de que interese de la compañía del Norte el establecimiento de trenes carboneos.

Una comisión de arquitectos, presidida por Sainz de Vicuña, también fué recibida por el marqués de Albuera.

Hablaron de la crisis de materiales de construcción, motivada por la guerra.

Rogaron al jefe del Gobierno que el poder ejecutivo acuerde la tasa en todos los elementos de construc-

ción, como hace algún tiempo propuso «El Imparcial».

Provincias.

SANTIAGO

Llegada de Cambó.—Su discurso

Han llegado a esta localidad el Sr. Cambó acompañado de los propagandistas catalanes.

Desde la estación se dirigieron al Ayuntamiento.

El Alcalde pronunció un notable discurso, agradeciendo el ofrecimiento hecho por Cataluña de una corona para Rosalía de Castro.

El «leader» catalán le contestó expresando su gratitud por la simpatía y entusiasmo con que son acogidos por el pueblo gallego.

Añadió que no podía abandonar a Galicia sin visitar a esta excelsa ciudad gallega.

Dedicó un glorioso recuerdo a Rosalía de Castro, y propuso en nombre de Cataluña que se erija un monumento a Alfredo Braña, que logró despertar la voluntad de Galicia.

A continuación habló Puig y Cadafalú.

Saludó a Galicia en nombre de la incipiente república catalana, añadiendo que él fué quien tuvo el honor de iniciar la idea de la corona para Rosalía de Castro.

BILBAO

Furioso temporal.

En toda la costa se ha recrudecido el temporal.

Se reciben noticias de los destrozos causados por el vendaval y el oleaje.

De Castrourdiales comunican que una goleta, que venía sin gobierno, fué arrojada contra la costa, quedando entre unas peñas en situación difícil.

Los tripulantes pedían auxilio, pero se tropezaba con grandes dificultades para poderse prestar.

A causa de las nieves se ha interrumpido el servicio de trenes en la línea de La Robla.

CIUDAD REAL

Recibimiento a Gasset.

El ilustre exministro de Fomento, Sr. Gasset, diputado por este distrito, llegó anoche dispensándose un entusiasta recibimiento.

PALENCIA

Hallazgo antidiluviano.—Los rubos.

En el pueblo Fuente Amillo, al efectuarse unas excavaciones en una casa vieja, se ha encontrado un animal antidiluviano, cuyo esqueleto tiene 17 metros de largo.

Además han sido halladas dos cajas de hierro, llenas de monedas antiguas de oro.

En el pueblo de Castil Vela, unos desconocidos violentaron la puerta

El Adelanto

tiene como MINIMUM

un abonadario telegráfico

de media hora.

de la escuela, y penetrando en ella, forzaron una caja de caudales apoderándose de 75 pesetas.

Durante la misma noche fué forzada la puerta de la iglesia, llevándose los ladrones varios objetos de valor.

También robaron la casa de un vecino del mismo pueblo.

Créese que estas hazañas háyanlas realizado una partida de ladrones y que después de cometidas han huido al monte.

Para este punto han marchado varias parejas de la guardia civil.

BURGOS

Sesión del Ayuntamiento.—La incautación de trigo.

Anoche celebró este municipio sesión extraordinaria.

Acordó autorizar al Alcalde para que en caso extraordinario se incaute del trigo a fin de asegurar el abastecimiento de la población.

El conflicto con esta determinación puede darse por terminado, pues los panaderos cederán esta noche, vendiendo el pan a 51 céntimos en las tahonas y a 53 a domicilio.

MIRANDA DE EBRO

Temporal de nieves.

Desde la madrugada, está cayendo una imponente nevada.

Por esta circunstancia se han interrumpido las labores del campo.

Cada vez es más furioso el temporal, haciéndose muy difícil el tránsito por los caminos.

SAN SEBASTIAN

Testamento del Duque de Mandas.

El duque de Mandas ha nombrado heredera universal de su fortuna, calculada en cuatro millones de pesetas, a la Diputación de Guipúzcoa, con la obligación de crear instituciones de instrucción para las clases obreras.

Legó al Ayuntamiento el parque del palacio Cristini que habitaba y su biblioteca compuesta de 18 500 volúmenes.

El Ayuntamiento celebrará mañana sesión extraordinaria para

acordar las honras fúnebres que se han de tributar al finado.

BARCELONA

Los robos.—El ruido eléctrico.—La Junta de subsistencias. Mitin mutualista.

El gobernador está preocupadísimo por los frecuentes robos que se están cometiendo.

Ha decidido, para evitar esta situación, llamar a los periodistas y directores de periódicos para rogarles que en lo sucesivo eviten publicar y comentar los frecuentes atracos.

Solo un día ha habido 20 atentados.

En una armería se han vendido, en veinticuatro horas, 100 revólveres.

Ha visitado al gobernador una comisión de fabricantes de Tarrasa para decirle que la falta de fluido eléctrico les precisará a cerrar las fábricas.

También le ha visitado una comisión de comerciantes de cerdos de Barcelona, para rogarle que sean enviados en seguida los cerdos que tienen adquiridos en Valencia y están perjudicando este mercado por la tardanza en transportarlos.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar del conflicto de la gasolina, habiéndose acordado restringir el consumo a los particulares a un tercio de lo que habíaseles concedido.

Los sindicalistas y anarquistas celebrarán en breve un mitin para ensalzar a la revolución rusa.

SEVILLA

Banquete a Alba.

En el Pasaje de Oriente, celebró el banquete ofrecido por los liberales al exministro Sr. Alba.

Concurrieron 400 comensales, entre ellos 21 diputados y seis senadores.

Se han adherido 106 parlamentarios.

Ofrece el banquete Rodríguez de la Borbolla.

Todavía no se ha recibido el discurso de Alba.

SANTANDER

Salvamento de un vapor.

Acaba de iniciarse el salvamento de un vapor embarrancado. Este es el antiguo «Mundaca».

Se han salvado 19 tripulantes, tirándose al mar.

Dentro del buque quedan tres niños, que no se atrevieron a tirarse al mar.

Ignórase la suerte del resto de los demás tripulantes.

El barco está partido en dos mitades.

Considérase completamente perdido.

CORUÑA

El temporal

Anoche, por el temporal se cerró el puerto, suspendiéndose la salida de barcos.

Los pesqueros no pudieron efectuar la calada, teniendo que retornar.

El viento violentísimo, ha tronchado la antena radiotelegráfica del Instituto, teniendo el director que suspender las experiencias que venía haciendo.

También han sufrido desperfectos algunas chimeneas de las fábricas.

RIVERA

REUMA - GOTA

Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles con

ANTI-URICO WEISS

del doctor Cuerda, laureado con EL GRAN PREMIO en la Exposición de Milán, 1916.

En Salamanca: Centro Farmacéutico y Droguería de Justo Bajo Avila.

No hay un sólo caso que no cure

GIATICA, CALCULOS, COLICOS NEFRITICOS

h. 81 E.

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibaro. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para lato, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se pliega toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal. Entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los surtidos quedan tan perceptibles son la elasticidad de las y paños que hacen. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica acuarrela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja a telas para bordado mecánico y manual. Crea. Agencia Gil Fallo, San Justo 57.

Imprenta y librería de Nuñez

Salamanca

Noveladas en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precios y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, Madrid; en Salamanca a D. Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad, 2, y en Ciudad Rodrigo a D. Alfredo Miguel Plaza, Plaza Mayor, 13.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación, como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

SABAÑONES

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

FIDAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados Barandiarán y Compañía - BILBAO

Automóviles Abadal Buick

Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.

MODELO 1918

Coche tipo EX. 45	Pesetas	14.000
Chassis		12.500
Coche tipo EX. 35		10.000
Chassis		9.000

Los automóviles ABADAL - BUICK funcionan igualmente con gasolina que con alcohol desnaturalizado.

Para las carrocerías ABADAL solicítense pre-consultas. Se facilitan catálogos.

Gran tintorería madrileña

Academia salmantina

PRIOR, 3 y 5

Director: Don Manuel Vicente Hernández

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

El día 1.º de Diciembre dió comienzo en esta Academia la preparación para OPCIONES a escuelas de niñas y niños.

Horas de clase, de tres a siete.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BALSAMO NEURALGINE

EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BALSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España